



TECKEL KANINCHEN PELO DURO

ORIGEN

Alemania

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo VIII

UTILIZACIÓN

Perros de caza

RESUMEN HISTÓRICO

Alemania es reconocida como el país de origen del Dachshund. Se cree que la raza surge por una mutación en perros del verdadero tipo Alemán, dicha mutación produce perro enano pero solo en sus extremidades, manteniendo el tamaño del resto del cuerpo igual a sus antecesores más altos. Ya en el siglo 17, el nombre de «Dachshund» se aplica a un tipo de raza que abarcaba variedades de pelo largos, y cortos. Una tercera variedad, la de pelo duro, fue reconocida en 1890. El nombre del Dachshund es de «dachs», que significa «tejón», y «hund», que significa «perro». No sólo era un perro utilizado para cazar tejones (así como otros animales pequeños), su aspecto era muy similar a la del tejón, siendo robusto y de patas cortas. En los libros medievales de perros de caza, «Dachshund» se aplicó a aquellos perros que eran similares en su seguimiento y capacidad de arrastre, y que poseía las proporciones y temperamentos de Terriers.

APARIENCIA GENERAL

De patas cortas y cuerpo alargado, pero con la figura compacta y desarrollo muscular robusto, con una actitud audaz y confiada, una expresión facial inteligente y astuta. Todo su cuerpo está equipado para el trabajo en madrigueras. A pesar de sus piernas cortas en comparación con la longitud de su cuerpo, no debe poseer un movimiento torpe o limitado. Nunca debe dar una impresión de lisiado. Además de su espíritu de caza, una nariz fina, figura compacta, hacen del Dachshund un excelente perro de caza.

PROPORCIONES IMPORTANTES

La altura del pecho sobre el nivel del piso no debe ser inferior a 1/3 de la altura a la cruz, el largo del cuerpo debe mantener una relación con respecto a la altura de 1 a 1.7 o 1 a 1.8.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

De naturaleza amigable, no debe ser ni miedoso ni agresivo, con un temperamento equilibrado. Es un perro de caza apasionado, perseverante, ágil y de olfato fino.

CABEZA

Dolicocéfalo, visto desde arriba o desde los lados, debe ser de una conicidad uniforme hasta la punta de la nariz, pero no debe ser puntiaguda. Los arcos superciliares son claramente definidos.

Cráneo: Más bien plano, uniéndose gradualmente con una caña nasal levemente arqueada.

Stop: Poco marcado.

Hocico: Largo. El cartílago nasal y la punta de la nariz son largas y estrechas. Los labios están fuertemente estirados, apretados y cubriendo bien el maxilar inferior. Las mandíbulas se deben abrir ampliamente y están articulados detrás de los ojos, con los huesos y los dientes fuertemente desarrollados.

Trufa: Bien desarrollada. Las narinas están bien abiertas.

Mordida / Dientes: Mordida en Tijera. Dentadura completa de dientes fuertes y blancos. Los dientes caninos son poderosos.

Ojos: De tamaño mediano, de forma oval, bien separados situado a los lados, con una expresión clara y enérgica, sin embargo, no penetrante. Brillante y de color muy oscuro, marrón rojizo oscuro a negro parduzco para todas las capas y colores, en los perros merle azul, el color puede ser azul, aunque se prefiere el marrón.

Orejas: Insertadas altas, no demasiado adelante, bastante pero no demasiado largas, redondeadas, móviles, el borde anterior está bien pegado a las mejillas.

CUELLO

Bastante largo, musculoso y limpio, no debe mostrar ninguna papada en la garganta. Ligeramente arqueado en la nuca, llevado libre y bien erguido, pero no demasiado rígido.

CUERPO

Todo el tronco debe ser larga y totalmente musculoso. Desde la cruz hasta la grupa debería ser lo más recto posible.

Línea Superior: La línea superior debe estar lo más recta posible entre la cruz y el lomo. La espalda, después de la cruz alta, a lo largo de las vértebras torácicas, nivelada, fuerte y bien musculada.

Cruz: Pronunciada.

Lomo: Fuerte musculatura, suficientemente largo.

Grupa: Ligeramente arqueada, oblicua, corta, rígida y amplia.

PECHO

Esternón fuertemente pronunciado y tan saliente que se forman leves hoyos a cada lado. Cuando se ve desde el frente, el tórax debe aparecer ovalado y debe extenderse hacia abajo hasta el punto medio del antebrazo visto de arriba y de lado es amplio para garantizar un

excelente desarrollo del corazón y de los pulmones. Bueno estriado hacia arriba, y la fusión gradualmente en la línea del abdomen. Si la longitud y la anatomía del hombro y el brazo es correcta, los miembros delanteros, vistos de perfil, deben tapar el punto más bajo de la línea del pecho. La grupa es larga, redondo, completo, robusto, musculoso, pero flexible, que se hunde ligeramente hacia la cola.

Línea inferior y vientre: Ligeramente recogidos.

COLA

Implantada no demasiado alta y llevada en la prolongación de la línea de la espalda. Una leve curva en el último tercio de la cola es permitida. No debe ser llevada alegremente.

EXTREMIDADES

EXTREMIDADES ANTERIORES

De frente musculosos y bien angulados; miembros secos, derechos con huesos fuertes y pies dirigidos derechos hacia adelante.

Hombros: Músculos en relieve. La escápula es amplia, colocada en forma oblicua y firmemente colocada sobre el tórax, pegada con músculos duros y flexibles.

Brazo: De la misma longitud que la escápula, debe formar aproximadamente un ángulo recto con ésta. Huesos fuertes y buena musculatura, pegado a las costillas, pero libre en sus movimientos.

Codos: No deben estar inclinados ni hacia adentro ni hacia fuera.

Antebrazo: Corto, en comparación con otras razas, pero del largo suficiente para que la distancia del pecho al suelo sea aproximadamente un tercio de la altura a la cruz. Lo más derecho posible. Un ligero giro hacia el interior, no debe ser penalizado.

El antebrazo y el pie se unen mediante la articulación del metacarpo, y están más juntas que las articulaciones de los hombros, de manera que la pierna delantera no aparece absolutamente recta.

Metacarpo: Visto de perfil, no es empujado ni visiblemente inclinado hacia adelante.

Pies: Los pies son compactos con dedos bien arqueados y almohadillas duras. Deben estar muy juntos, con un arco pronunciado, siempre en la parte superior con uñas fuertes y por debajo con almohadillas para los dedos duros. El quinto dedo no tiene ninguna función pero no debe ser amputado.

EXTREMIDADES POSTERIORES

En correcta proporción con los miembros anteriores, con fuerte musculación. Los huesos de la pelvis no son demasiado cortos, fuertemente desarrollados y moderadamente inclinados. Muy bien angulado en la articulación de la rodilla y tibia tarsiana, deben ser siempre paralelos.

Muslo: Es robusto, con buena musculatura y de buena longitud. Debe establecer en un ángulo recto a los huesos pélvicos.

Rodilla: Ancha y fuerte con musculación marcada.

Pierna: Corta, aproximadamente en ángulo recto con el muslo y con fuerte musculatura. En comparación con otras razas, la tibia es corta.

Corvejón: Fuerte, tendinoso y seco.

Metatarso: Los huesos metatarso deben ser largos, movible hacia la tibia y ligeramente inclinado hacia el frente, pero perpendicular visto desde atrás.

Pie: Cuatro dedos cerrados de forma compacta y bien arqueados, como en las patas delanteras.

PIEL

Bien pegada.

MANTO

Hay tres tipos de pelajes, Pelo Corto, Pelo Duro y Pelo Largo.

Pelo duro o de alambre: El aspecto general es el mismo que en el pelo corto, sin ser largo en la piernas, esto permite que en el cuerpo sea un poco más largo. Con excepción del hocico, las cejas y las orejas, el cuerpo entero se cubre con una capa áspera. Una capa dura perfectamente uniforme y apretada, corta, grueso, se mezcla con una capa interna distribuida dentro de los pelos gruesos. En el hocico se forma una barba bien marcada. Las cejas son tupidas. En las orejas, el pelo es más corto que en el cuerpo, casi liso. La disposición general del pelo debe ser tal, que el Dachshund de Pelo Duro, cuando se lo ve desde la distancia, debe parecerse a un Pelo Liso.

Cola: Con pelo bien desarrollado, tan denso como sea posible, uniforme y muy pegado.

COLORES

Solidos: Rojo, rojo-amarillo, amarillo, todos los colores con o sin una sombra de pelos negros entremezclados. Se prefiere siempre el color limpio y el rojo se aprecia más que el rojo amarillo o el amarillo. También los perros muy salpicados de negro son incluidos en esta categoría y no entre los perros de otros colores. El blanco no es deseable, pero en forma de unas pequeñas manchitas no es eliminatorio. Trufa y uñas negras; también se permite el rojizo-marrón, pero no es deseable.

Bicolor: Estos tienen un color base de profundo negro, chocolate, gris o blanco, con marcas de óxidomarrón o amarillo, a los costados del hocico y del labio inferior, en el borde interior de las orejas, en el antepecho, en las partes interiores y posteriores de las extremidades, en los pies, alrededor del ano y desde aquí hasta un tercio o la mitad de la parte inferior de la cola. Trufa y uñas negras en perros negros; en perros de color marrón la trufa y las uñas son de color marrón. Excepto en los perros blancos, el blanco no es deseable, pero en forma de unas pequeñas manchitas no es eliminatorio. Marcas fuego demasiado extendidas no son deseables.

Merle o Arlequines: El color básico es un color marrón claro o color grisáceo, o incluso un blanco con manchas irregulares oscuras de color gris oscuro, marrón, o beige, (grandes zonas de color rojo amarillo o negro de un color son no deseable). Ni el color oscuro ni el claro deben predominar. Por cuestiones de salud, los cruzamientos de ambos padres merle, está terminantemente prohibido.

Atigrado: Tiene rayas más oscuras sobre un fondo rojo o amarillo.

Trufa y uñas como en los perros sólidos y bicolors.

MOVIMIENTO

El movimiento debe abarcar mucho terreno, debe ser fluido con fuerte empuje con un paso largo y no elevado hacia delante, fuerte empuje y causando una transición liviana y elástica sobre la línea superior. La línea superior debe mantenerse firme y lo mayor nivelada posible. El porte de la cola debe ser una continuación armónica de la línea superior y ligeramente caída. Durante el movimiento los miembros anteriores y posteriores deben moverse paralelamente hacia delante.

TAMAÑO

Si el perro a los 15 meses no corresponde con el tamaño, tendrá que ser evaluado por un Juez para el cambio de su documentación e inscripción en la variedad correspondiente.

Las distintas variedades de tamaño no podrán cruzarse entre ellas, salvo autorización del Registro Genealógico Nacional.

Dachshund Kaninchen: Perímetro torácico menor de 30 cm., a la edad mínima de 15 meses.

FALTAS

Los M3 (molares 3) no se toman en consideración durante la evaluación.

La ausencia de dos PM1 (Premolar 1) no se debe considerar como falta. Como falta se debe considerar la ausencia de un PM2, cuando no faltan otros dientes salvo los M3, como así también cualquier otra desviación de una mordida en tijera correcta, como por ejemplo una mordida en pinza.

FALTAS GRAVES

Constitución débil, extremidades muy largas o tan cortas que el perro parezca arrastrarse por el suelo.

Ausencia de otros dientes a aquellos descriptos en faltas o faltas eliminatorias.

Ojos gazeos en cualquier otro color que en los perros manchados.

Orejas puntiagudas o con muchos pliegues.

Cuerpo caído entre los hombros.

Espalda vencida o de carpa.

Lomo débil.

Perro con una estructura demasiado fuerte.

La grupa está más alta que la cruz.

Caja torácica muy débil.

Flancos agregados.

Miembros anteriores y posteriores mal angulados.

Miembros posteriores estrechos, falta de músculos.

Corvejones de vaca o abarrilados.

Pies vueltos hacia adentro o demasiado hacia afuera.

Dedos separados.

Movimiento pesado, torpe, patoso.

FALTAS DE MANTO

Pelo Corto:

Pelo muy fino, muy delgado, zonas calvas en las orejas (orejas de cuero), otras zonas calvas.

Pelo demasiado grueso o muy largo.

Cola en forma de cepillo.

Cola sin pelo parcial o en todo su largo.

Pelo Duro:

Pelo suave, ya sea corto o largo.

Pelo largo separado del cuerpo en todas las direcciones.

Pelo ondulado o rizado.

Pelo suave en la cabeza.

Cola formando una bandera.

Ausencia de barba.

Ausencia de capa interna de pelos.

Pelo corto.

Pelo Largo:

Pelo del mismo largo en todo el cuerpo.

Pelo ondulado o hirsuto.

Ausencia de bandera en la cola.

Ausencia de pelo sobresaliente en las orejas.

Pelo corto.

Pelo marcadamente dividido en la espalda.

Pelo demasiado largo entre los dedos.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

Prognatismo.

Enognatismo.

Mordida cruzada.

Arcada de los incisivos desviada.

Ausencia de uno o más caninos y de uno o más incisivos.

Ausencia de otros premolares o molares. Excepciones: Los dos PM1 o un PM2 respectivamente sin tener en cuenta el M3.

Pecho reducido.

Cualquier defecto en la cola.

Hombros demasiado sueltos.

Carpo desviado hacia delante.

Color negro sin marcas color fuego.

Albinismo.